

Agencia capacitará a entidades en lineamientos de pago de intereses de mora de sentencias, laudos y conciliaciones



Bogotá, 27 de febrero de 2015. – Dentro de las actividades de difusión de los productos generados en la Dirección de Políticas y Estrategias para la defensa jurídica, se programó un ciclo de capacitación con la finalidad de socializar y aclarar las dudas e inquietudes surgidas alrededor de los documentos que contienen los lineamientos sobre pago de intereses de mora de sentencias, laudos y conciliaciones.

Esta actividad iniciará con tres sesiones de trabajo dirigidas a las entidades de mayor litigiosidad, para luego continuar paulatinamente con las entidades restantes que planteen dudas o inquietudes frente a los documentos señalados.

El objetivo primordial será desarrollar los contenidos de las circulares externas números 10 y 12 de 2014, con los documentos soportes de las mismas.